

ADENDA N°1 A LA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS A LA INNOVACIÓN EN PARTICIPACIÓN 2024

FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ

El Gerente de la Escuela de la Participación del Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal –IDPAC, informa a los (las) interesados(as) en participar en las siguientes convocatorias para el acceso a incentivos:

- ParticiLab Fondo Chikaná 2024.

Que, con el fin de incentivar una amplia participación por parte de las organizaciones en la mencionada convocatoria, se modifica el cronograma de la misma en los siguientes términos:

ARTICULO 1: Se modifica el numeral 3 del documento “*Términos de Referencia*” el cual hace parte integral de la presente convocatoria, de cada una de ellas, el cual quedará así:

3. Cronograma.

La presente convocatoria se realizará de conformidad con las siguientes etapas y fechas:

ETAPA		FECHAS
a	Inscripción y postulación de las organizaciones sociales interesadas en participar	Desde el 30 de abril hasta el 19 de agosto de 2024
b	Cierre de la inscripción	El 19 de agosto 2024 hasta las 23:59p.m.
c	Revisión y subsanación del cumplimiento de requisitos	Desde el 20 al 27 de agosto de 2024, hasta las 23:59p.m.
d	Calificación de propuestas presentadas por las organizaciones sociales que cumplan con los requisitos	Desde el 28 de agosto al 11 de septiembre de 2024
e	Publicación del listado definitivo de las organizaciones sociales beneficiadas	13 de septiembre del 2024

f	Entrega incentivo	La fecha será notificada a las organizaciones ganadoras.
---	-------------------	--

ARTICULO 2: Se suprime el literal g “*Desarrollo de la iniciativa ganadora*” del cronograma, toda vez que el mismo no es obligatorio para la presente convocatoria

ARTICULO 3. La presente adenda se publica en la página web del IDPAC y será comunicada a través del micrositio del Fondo Chikaná: <https://www.participacionbogota.gov.co/chikana/particilab-2024>

ARTICULO 4: Los demás aspectos y condiciones no modificados, se mantienen incólumes y continúan vigentes.

Dado a los veintisiete (27) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).



**JOSÉ GUILLERMO ORJUELA ARDILA
GERENTE ESCUELA DE LA PARTICIPACIÓN**

Elaboró: Andrés Camilo Castro Murcia – Contratista 127-2024 

Revisó: Erika Aguirre Galeano – Abogada contratista 

Aprobó: Edgar Mauricio Rodríguez Avellaneda - contratista